



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAHMEK, DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.



En el municipio de Tahmek, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18:00 horas con 00 minutos, del día 27 de febrero del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tahmek, ubicado en el predio número 99 letra i de la calle 23 entre 20 y 22, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. SILVEIRA LEAL FELIPE DE JESUS Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tahmek, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18.00 horas con 00 minutos del día 27 de febrero del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria (o) Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. POOT CAUICH LAURA VERÓNICA para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. MAY CAUICH ALMA CECILIA
- Consejero Electoral, C. PEREZ GOMEZ MIGUEL ANGEL
- Consejera (o) Presidente C. SILVEIRA LEAL FELIPE DE JESUS todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva POOT CAUICH con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional**, C. MANZANERO BARRERA CINDY CONSUELO, representante propietario.
- Partido Morena**, C AKE AKE NEYFI ANAHI, representante propietario.

J.A.M.R.
Felipe Silveira Leal



Handwritten signature

Partido Verde Ecologista de México, MARTIN PECH JOSE ANTONIO representante propietario.



Seguidamente EL Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; punto que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la consejera (o) presidente, siguiendo con el punto tres del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

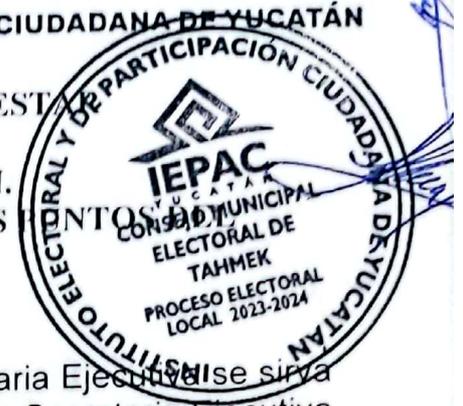
Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria (o) Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria (o) Ejecutiva, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACION DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESION.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA (O) EJECUTIVO EN SU CASO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESPACIO QUE SERA UTILIZADO COMO BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO
- 7.- APROBACION EN SU CASO, DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS DE USO COMUN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LA CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
- 8.- SORTEO DE LOS ESPACIOS DE USO COMUN
- 9.- ASUNTOS GENERALES
- 10.- RECESO PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE ACTA DE SESION.
- 11.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature and the name 'Jose Pech Silveira'.



- 12.- DECLARACION DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 13.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION.
- 14.- DECLARACION DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.
- 15.- CLAUSURA DE LA SESION.



Seguidamente el consejero presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- Acuerdo CMTAHMEK/06/2024
- 2.- Acuerdo CMTAHMEK/07/2024
- 3.- Oficio Ayuntamiento de fecha 21 de Febrero de 2024 CMTAHMEK/08/2024
- 4.- CG/ 019/2024
- 5.- CG/020/2024
- 6.- CG/021/2024
- 7.-CG/022/2024
- 8.-CG/023/2024
- 9.-CG/024/2024

en uso de la voz, la consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria (o) ejecutivo, dio cuenta del punto **seis**, consistente en la aprobación en su caso, del espacio que será utilizado como bodega electoral de este consejo, por lo que el consejero presidente, informo que el espacio a utilizar, corresponde al siguiente: el baño de este consejo municipal teniendo en cuenta, que la cantidad de portafolios a resguardar de la elección de regidores de este municipio es de tres paquetes electorales, por lo que pregunto a los integrantes de este consejo, si existía alguna observación al respecto, y al no haberla.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó a la secretaria ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo en el que se describe el espacio que será utilizado como bodega electoral de este consejo.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el espacio que será utilizado como bodega electoral de este consejo, hacer el favor de levantar la mano.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo de este Consejo que se aprueba el espacio que será utilizado como bodega electoral de este consejo, había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor, quedando identificado con el número de acuerdo CM/TAHMEK/06/2024 y en el caso de anexa él croquis de la ubicación de la bodega, marcado como anexo 1.



Continuando con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **siete** consistente en la aprobación del acuerdo por el que se aprueban las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral, a utilizar en la campaña del proceso electoral local 2023- 2024.

Por lo que en uso de la voz el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 230 fracción III de la Ley respecto el procedimiento de distribución de espacios de uso común que se pone a la vista, pregunta a los integrantes de este Consejo Municipal si existe alguna observación al respecto.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueban las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral, a utilizar en la campaña del proceso electoral local 2023-2024.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueban las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral, a utilizar en la campaña del proceso electoral local 2023-2024, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el que se aprueban las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral, a utilizar en la campaña del proceso electoral local 2023-2024 había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMTAHMEK/07/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera (o) presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **ocho** consistente en la distribución de los espacios de uso común, conforme las bases aprobadas en el acuerdo CMTAHMEK/08/2024,

J.P.M.P.

Felipe Siverio Leon



Por lo que el consejero presidente informo, que con oficio de fecha 21 Febrero de 2024, el H. Ayuntamiento informo que los espacios de uso común otorgados para utilizar en la campaña electoral son los siguientes: "banda del campo de beisbol por la parte de afuera sobre la calle principal hacia la entrada al campo hasta la reja de acceso a vehiculos siendo este el único lugar que mencionan que tienen disponible" siendo su ubicación sobre la calle 21 por 24 de este municipio de Tahmek.

Por lo que el consejero presidente, procedió al sorteo, quedando distribuidos los espacios conforme el anexo que será parte de la presente acta de sesión.

Dando continuidad a la presente sesión el consejero presidente solicito a la secretaria ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, la secretaria ejecutiva, continuó con el punto número **nueve** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **diez** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 40 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 19 horas con 00 minutos.

Siendo las 19 horas con 00 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto **once** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. MAY CAUICH ALMA CECILIA



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Consejero Electoral, C. PEREZ GOMEZ MIGUEL ANGEL
Consejero Presidente C. SILVEIRA LEAL FELIPE DE JESUS, todos los
anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C.
POOT CAUICH LAURA VERONICA con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos
siguientes:

- Partido Acción Nacional C. MANZANERO BARRERA CINDY GONZALEZ
(propietaria)
- Partido MORENA C. AKE AKE NEYFI ANAHI (propietario)
- Partido Verde Ecologista de México C. MARTIN PECH JOSE ANDRES
(propietario)

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia
del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y conforme el punto **doce**
del orden del día, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente
instalada la sesión.

En uso de la voz el consejero presidente solicito a la secretaria ejecutivo de
cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo
informa que el punto a seguir es el relativo al número **trece** que consiste en la lectura
y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicito, de manera atenta y respetuosa, la
dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.
Por lo que el consejero presidente pregunto si existía alguna observación, y al no
existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna
sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral
de Tahmek de fecha 27 de febrero de 2024, por lo que el consejero presidente en
uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto
a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7
inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de
Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán,
procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral
con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de
levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de
Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a
favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se
sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del
punto número **catorce** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

*C. A. M. P.
Felipe Silveira Leal*

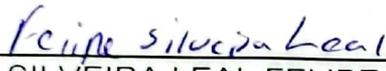
[Handwritten signature]

Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los asuntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **quince** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 27 de febrero de 2024, siendo las 19 horas con 15 minutos.



Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remitase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.


C. SILVEIRA LEAL FELIPE DE JESUS
CONSEJERO PRESIDENTE


C. POOT CAUCH LAURA VERONICA
SECRETARIA EJECUTIVA

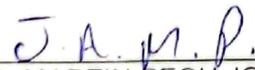

C. MAY CAUCH ALMA CECILIA
CONSEJERA ELECTORAL


C. PEREZ GOMEZ MIGUEL ANGEL
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLITICOS


C. MANZANERO BARRERA CINDY
CONSUELO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL


C. AKE AKE NEYFI ANAHI
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA


C. MARTIN PECH JOSE ANDRES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MEXICO

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Tahmek en uso de las
atribuciones contenidas por la fracción II del artículo 170, de la Ley de
Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán CERTIFICO: en
cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente
documento constante de siate folios una resalta(s) a cará cara(s).
es copia fiel y exacta del original que tuve a mi disposición y que hice el cotejo
correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente
certificación en Tahmek Yucatán, a
27 de Febrero
Laura Verónica Poot Cauch
Secretaria Ejecutiva 

